

ADM 17382/25

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2025”

ACUERDO N° 89-STJSL-SA-2025.- En la Provincia de San Luis, a ONCE días del mes de ABRIL de DOS MIL VEINTICINCO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER, ANDREA CAROLINA MONTE RISO y CECILIA CHADA. No firma el Sr. Ministro Dr. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE, por encontrarse en comisión oficial.-

DIJERON: Visto los informes y el proyecto de acuerdo realizados, en fecha 10/4/2025, por Dirección de Recursos Humanos, en el marco de las funciones previstas en los arts. 50 incs. 1), 2), 9), 10) y 12) y 51 incs. 2) y 19) de la Ley N° IV-0086-2021 -modificada por Ley N° IV-1106-2023- (actuaciones N° 27178769/25, N° 27223737/25 y N° 27280489/25 del ADM 15619/24); es oportuno por razones funcionales y de mejor servicio, conforme a lo establecido en el Acuerdo N° 18-STJSL-SA-2022, disponer los traslados pertinentes. -

Por ello, y dado lo previsto en los arts. 214 incs. 2 y 5 de la Constitución Provincial y 39 incs. 7 b) y 16 de la Ley IV-0086-2021;

ACORDARON: I) DETERMINAR que la Dra. GABRIELA JESSICA MORALES, D.N.I N° 32.130.675, Secretaria de Primera Instancia, pase a desempeñar funciones en la Unidad de Abordaje Fiscal de la Primera Circunscripción Judicial, a partir de la notificación del presente Acuerdo.-

II) ESTABLECER que el Sr. EDUARDO VALENTIN IGLESIAS, D.N.I N° 30.680.814, pase a prestar funciones en Secretaría de Informática Judicial, Subsecretaría de Seguridad Informática, Departamento de Seguridad Ofensiva, a partir del día 25/4/2025.-

III) ORDENAR que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en la sección “Acuerdos”.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelva el ADM 15619/24 a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente Acuerdo, para las publicaciones y comunicaciones correspondientes. -

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS